

Agenda de Mujeres Pescadoras de Mares, Ríos, Costas y Humedales

Nuestra agenda de trabajo permanente



**“Somos mujeres pescadoras, y cuando decidimos actuar...lo podemos hacer”
María Pastora Matarrita, Isla Venado**

La necesidad de nuestra propia agenda.

Las mujeres que trabajamos en la pesca artesanal somos más de las que reportan las cifras oficiales a nivel mundial y nacional. Eso lo sabemos porque generalmente estamos invisibilizadas ante las miradas de nuestros propios compañeros, de los tomadores de decisiones y de las instituciones, y hasta de nosotras mismas. Es necesario realizar esfuerzos conjuntos para apoyarnos en nuestro desarrollo y crecimiento personal como mujeres del mar.

Los remos que nos guían hacia buen puerto: lineamientos de la agenda de mujeres pescadoras, y que fueron construido de forma participativa

1) Aspectos productivos en la cadena de valor de la pesca artesanal

Las mujeres realizan múltiples actividades y trabajos en la cadena de valor de las pesquerías de pequeña escala. Ellas alistan, preparan su motor y su panga, encarnan, son lujadoras, pescan, molusquean, limpian y comercializan los productos del mar. Además, invierten aproximadamente 10 horas en actividades de la pesca.

Desde una agenda que rescate los aspectos productivos de la pesca nos interesa resaltar lo que aportamos y lo que solicitamos a las instituciones:

¿Qué aportamos las mujeres?

- Nuestros conocimientos en la pesca.
- Nuestro poder de transmitir saberes a nuevas generaciones
- Nuestro entusiasmo por participar en asesorías y capacitaciones que generen más herramientas y conocimientos para generar ingresos y empleo decente.
 - Debemos capacitarnos en procesos administrativos-organizacionales, “las mujeres somos administradoras por naturaleza”, eso debe reconocerse para recibir apoyo y tener organizaciones fuertes.
 - Nosotras mismas debemos dar seguimiento a las propuestas o acciones que queremos, por ejemplo, ante las instituciones.

¿Qué pueden aportar las instituciones?

-Que nos informen y nos hagan partícipes directas de las políticas, legislación, normativas, programas y proyectos para el empoderamiento económico de las mujeres que se construyan a nivel local y nacional.

-Que nos tomen en cuenta en los Planes de Desarrollo Humano Local de las municipalidades y en el Plan Nacional de Desarrollo con presupuesto para proyectos e iniciativas que nos beneficien.

-Que el acceso a participar en proyectos y otras iniciativas sea amigable a nosotras, y que no haya exceso de trámites e información que nos excluya de esas posibilidades.

-Que nos hagan partícipes de cursos en donde podamos actualizarnos en cuanto a conocimiento y oportunidades para una pesca artesanal sostenible y con enfoque de género.

Acciones

- Estar presentes en los Planes de Desarrollo Local de las municipalidades y el Plan Nacional de Desarrollo, con presupuestos para proyectos.
- Acompañamiento desde las organizaciones del Estado y las Municipalidades a las organizaciones locales para saber o tener la guía a dónde buscar fondos o proyectos, que se genere un espacio y canal de apoyo.
- Se deben generar procesos de capacitación desde las organizaciones del estado a las organizaciones de mujeres, para saber formular proyectos, administrarlos y generar ingresos que aseguren el empoderamiento de la mujer.
- Inopesca debe generar procesos de seguimiento a las organizaciones de molusqueros para que se realice de manera sostenible y se respeten planes de aprovechamiento de otras Organizaciones.
- Acceso a crédito y otros recursos para practicar la actividad de la pesca artesanal responsable, así como acceso a iniciativas que promuevan el mejoramiento de la actividad y la calidad de vida de las mujeres pescadoras y de sus familias.
- Las mujeres pescadoras artesanales deben generar competencias para su articulación en las cadenas de valor de la pesca artesanal desde nuevas oportunidades de emprendedurismo y empleo decente.

2) Aspectos reproductivos y su reconocimiento para un trabajo decente

Las mujeres realizan múltiples actividades ligadas al trabajo doméstico que no son reconocidas como tal. Las mujeres pescadoras cocinan, limpian, lavan, aplanchan, cuidan a sus hijos, nietos, a los adultos mayores, participan en las reuniones escolares, en el trabajo comunitario, y tienen muy poco tiempo para sí mismas, sobre todo para actividades de cultura y recreación.

Las mujeres pescadoras anhelan un trabajo doméstico compartido a nivel familiar, en

donde cada uno de los miembros asuma responsabilidades que les corresponde. Añoran un ambiente familiar libre de violencia y de desigualdades.

¿Qué aportamos las mujeres?

-Nuestro esfuerzo para promover cambios en nosotras mismas, de manera que no nos sintamos las únicas responsables del cuidado y las tareas domésticas.

-Nuestro tiempo y disposición para participar y gestionar espacios públicos de cuidado que nos ayuden a compartir estas tareas.

¿Qué pueden aportar las instituciones?

-Políticas públicas que vayan reconociendo poco a poco el trabajo doméstico y que hayan mecanismos para valorarlo social, económica y culturalmente.

-Redes de cuidado para aliviar la carga y las responsabilidades de las mujeres pescadoras en las comunidades marino costeras.

Acciones

- Capacitación para el reconocimiento de los hombres y mujeres del importante valor del trabajo de la mujer, casa, pesca y comunidad.
- Fortalecer las capacidades de las mujeres con capacitaciones: INAMU, INA; Universidades, en liderazgos.
- Crear espacios dirigidos a mujeres que sufren violencia a través de la Red y las instituciones del Estado que tengan la competencia.
- Que el Estado promueva la creación de programas en las escuelas y colegios para fortalecer la igualdad y equidad de género en niños y jóvenes.
- Que las mujeres tomemos espacios importantes dentro de nuestras organizaciones y ejerzamos un liderazgo democrático y participativo.

3) Autoestima y empoderamiento de las mujeres

Las mujeres pescadoras necesitamos hacer cambios internos, de manera que podamos valorar lo que somos como mujeres. Esto implica poner el centro de la atención en nosotras mismas y nuestras necesidades. Tenemos que tomar el poder y el control sobre nuestras propias vidas.

¿Qué aportamos las mujeres?

-Nuestras posibilidades de participar en encuentros y foros de mujeres pescadoras para fortalecer nuestra capacidad de liderazgo.

-Nuestros conocimientos en organización y administración de recursos para promover organizaciones más exitosas y transparentes en su gestión.

¿Qué pueden aportar las instituciones?

-Más intercambios con mujeres en el ámbito rural, entre mujeres pescadoras y mujeres agricultoras para formar movimientos más fuertes para participar en las políticas, programas y proyectos.

-Mayores oportunidades de acceso a educación, conocimientos y asesoría en gestión de organizaciones y proyectos.

-Oportunidades culturales que nos ayuden a fortalecer capacidades de expresión personal y cultural en nuestras comunidades, sin importar la edad.

Acciones

- Capacitación en derechos y deberes como ciudadanas, para organizarnos como ciudadanas y como trabajadoras, con iguales derechos.
- Facilitar y enlazarnos para trabajar con la oficina de la mujer en las municipalidad.
- Afianzar la relación con INAMU e INCOPECA para la generación de política pública.
- Afianzar la relación con la AMPR para aportar desde nuevos liderazgos.

4) Salud de las mujeres en la pesca.

La salud es una condición que las mujeres pescadoras le dan un gran valor e importancia. Sin la salud no hay trabajo, no hay superación, no hay calidad de vida. En las costas y en el mar las mujeres están expuestas a múltiples riesgos como exceso de exposición solar a rayos ultravioleta, infecciones vaginales por la humedad en la ropa y por la inmersión en los manglares; las posibles cortaduras con cuchillos y espinas de pescado o caparazón del camarón. Ante estas eventualidades, las mujeres requieren instrumentos de protección como guantes, protectores solares, y en general un acceso a la medicina comunitaria cercana a sus lugares de trabajo.

¿Qué aportamos las mujeres?

-Nuestra actitud para un cuidado responsable, trabajando por conseguir las oportunidades que se nos brindan para estar pendiente de nuestra salud.

-Nuestra idea de que la salud no es solo física, sino también emocional y que es importante encontrarnos otras compañeras pescadoras en espacios para el encuentro y las propuestas.

¿Qué pueden aportar las instituciones?

-Que haya vigilancia y responsabilidad por parte de las instituciones encargadas, de manera que los servicios de salud estén llegando a las comunidades marino costeras con la calidad y prontitud que merece la población. Y que además, se les brinde a las mujeres las oportunidades para el control periódico de su estado de salud.

-Que la CCSS pueda establecer un diálogo con representantes líderes de mujeres, con la idea de que se revisen opciones para el aseguramiento de esta población y los beneficios de pensiones en la vejez, y otras garantías sociales en caso de invalidez y muerte.

Acciones

- Sensibilizar sobre procesos de salud de las mujeres con participación de hombres (Capacitación Mixta).
- Integrar a la CCSS de actividades relacionadas a la pesca y las mujeres, para iniciar los trámites de contar con seguro social para las mujeres y beneficios en el tema de salud.

5) Aspectos ambientales y de sostenibilidad de la pesca artesanal

Las mujeres consideran que hay que trabajar más en los aspectos ambientales de la pesca artesanal y del manejo de manglares. Las mujeres han ido tomando conciencia de la importancia de la pesca responsable respetando vedas, artes permitidas, y avanzando en planes de aprovechamiento del manglar, como el caso de las mujeres de Chomes.

Otras mujeres como las de Palito de Isla Chira, han comprendido cada vez más la importancia de invertir tiempo, energía y recursos en una concientización de la población pescadora para que respete las artes permitidas en el Golfo, y se han ido logrando poco a poco. “La salud del ecosistema marino va más allá del cuidado de unas pocas personas. Se necesita que todos tomemos conciencia de la necesidad de conservar el recurso para generaciones futuras”.

También es claro que alrededor de especies como el camarón gira el modo de vida de las mujeres. Por ejemplo, en Barra del Colorado Norte la pesca artesanal del camarón se da solamente en un período de cuatro meses al año, lo que genera una veda natural que protege el recurso. Por otra parte, la recolección de basura y desechos sólidos en manglares, así como la reforestación son actividades que contribuyen a mejorar la salud

de esos ecosistemas marinos.

¿Qué aportamos las mujeres?

-Conocimiento tradicional para la investigación participativa.

-Tiempo y esfuerzo para transmitir saberes de la cultura del mar a las nuevas generaciones.

-Compromiso en la vigilancia de las AMCPR, concientización a otros pescadores/as y el uso de artes de pesca responsable.

¿Qué pueden aportar las instituciones?

-Coordinación interinstitucional para el reconocimiento del saber local en las políticas públicas relacionadas con la pesca artesanal responsable.

-Acceso a licencias para pescadoras artesanales que practican la actividad como medio de vida desde lo cultural, económico y social.

Acciones

- Espacios para que los jóvenes y niños/as conozcan diversidad de prácticas y saberes relacionados con el aprovechamiento de los recursos en la pesca artesanal responsable en ríos, mares y manglares.
- Replicar un proceso de investigación participativa para la apropiación e integración de saberes técnicos y conocimientos tradicionales a favor de políticas para el sector pesquero artesanal, y para el empoderamiento de las mujeres. Se podrían priorizar las mujeres en Barra del Colorado.
- Que la institucionalidad pública también se involucre en los espacios de intercambio y rutas de aprendizaje, para potenciar sus intereses como mujeres en su diversidad y desde la pesca artesanal en ríos, mares y manglares.

6) Tecnologías de Información y Comunicación.

Las mujeres pescadoras necesitamos estar más unidas a nosotras como sector, y a los conocimientos que se generan para el desempeño de nuestra actividad en la pesca artesanal. En este sentido, las tecnologías de información y comunicación son nuestras grandes aliadas para avanzar en estos nuevos retos del mundo globalizado.

¿Qué aportamos las mujeres?

-Aportamos nuestros testimonios, experiencias de vida, y los esfuerzos por cambiar positivamente nuestro entorno hacia la equidad y la igualdad. Al comunicar las experiencias producimos cambios de percepción hacia el sector pesquero, dignificamos nuestro trabajo y nuestras contribuciones a la seguridad alimentaria de nuestra población.

-Mujeres jóvenes que pueden ayudar a transmitir a mujeres adultas y adultas mayores sus capacidades en tecnologías de información, y así fortalecer los lazos intergeneracionales.

¿Qué pueden aportar las instituciones?

-Fortalecimiento de las capacidades en el manejo de tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs)

-El desarrollo de competencias y habilidades para el trabajo en la pesca, promoviendo cursos de formación en línea, y acceso a oportunidades para participar y concursar en emprendimientos económicos y culturales.

-Desarrollo de mapeos y bases de datos que contribuyan a la eficacia y la coordinación de las acciones, y al uso eficiente de los recursos provenientes de las entidades involucradas.

La agenda se convertirá en un espacio para actuar y establecer mecanismos para el adelanto de las mujeres pescadoras artesanales, basados en el diálogo y en el trabajo conjunto. Este es un llamado a nosotras mismas como pescadoras y a todas las instituciones que desde este momento son parte de nuestras fuerzas para seguir adelante y actuar en consecuencia con nuestros derechos de mujeres ligadas al mar y a las costas de nuestro país Costa Rica.

Acciones.

- Generación de espacios de divulgación en medios tradicionales y alternativos de testimonios e historias de vida de mujeres pescadoras y sus organizaciones, como una forma de relevar el sector de la pesca artesanal, y el mundo femenino en sus múltiples tareas relacionadas con esta valiosa actividad.
- Realización de sistematizaciones, intercambios de experiencias, rutas de aprendizaje, encuentros nacionales, plataforma nacional y regional, estrategias de comunicación, entre otras. Se aprovecharán experiencias exitosas de mujeres pescadoras en el país. Este lineamiento será clave para lograr una mayor visibilidad de las mujeres pescadoras con miras a un mayor reconocimiento de sus capacidades y potencialidades, así como la importancia de generar oportunidades para su desarrollo integral.

**Somos mujeres visionarias, queremos salir adelante con nuestros propios medios.
Ser vistas y que nos escuchen. Salir adelante con nuestro propio desarrollo**